Bovimec® 2%

Solución Inyectable
Endectocida

agrovetmarket s.a.

FORMULACIÓN
Ivermectina..... 2 g
Vehículos y Agentes de formulación c.s.p..... 100 mL

DESCRIPCIÓN
Solución antiparasitaria endectocida inyectable para bovinos, porcinos, camélidos sudamericanos, ovinos, caprinos y caninos.

CARACTERISTICAS
La ivermectina es una lactona macro cíclica, derivado semi-sintético de una avermectina y producida por el *Streptomyces avermitilis*. Es altamente lipofílica, por lo cual tiene una elevada distribución tisular y una prolongada residencia en plasma.

La incorporación de la droga en el tejido adiposo (liposolubilidad), es mucho más alta cuando se la compara con otras drogas antiparasitarias. La concentración en grasa después de 28 días de tratamiento en el ganado, es 19 veces más alta que la detectada en plasma; lo cual unido a su gran volumen de distribución, le confiere a **Bovimec® 2%** una vida media larga que se traduce en una larga y persistente actividad en el organismo del animal.

MECANISMO DE ACCION
Su acción se localiza a nivel de las terminaciones nerviosas propiamente dichas o en la zona de contacto entre una fibra nerviosa y una fibra muscular. La Ivermectina estimula la liberación masiva a este nivel, de un compuesto químico el Acido Gamma Aminobutírico o GABA, el cual cumple con la función de neurotransmisor. La presencia de grandes cantidades de GABA a nivel sináptico conduce a un bloqueo total de los receptores específicos localizados en las terminaciones nerviosas, abre el canal del cloro, hiperpolarizan la neurona, lo que produce la interrupción de los impulsos nerviosos del parásito y en consecuencia su muerte por parálisis flácida y eliminación del parásito. Este modo de acción original es propio de la Ivermectina y la distingue de las otras familias de sustancias antiparasitarias.

ESPECIES DE DESTINO
Formulación desarrollada y probada para su uso en bovinos, porcinos, camélidos sudamericanos, ovinos, caprinos y caninos.

INDICACIONES TERAPEUTICAS
Está indicado en el tratamiento y control de parasitosis internas (nemátodes gastrointestinales y pulmonares) y externas en:

- Bovinos: Parasitosis internas producidas nemátodes gastrointestinales y pulmonares, nuche o tupe, miasis, ácaros de la sarna, piojos chupadores, garrapatas.
- Porcinos, camélidos, ovinos, caprinos y caninos: parásitos gastrointestinales y pulmonares, piojos chupadores, ácaros de la sarna.

Su espectro incluye:

Parásitos internos:

- Nemátodes Gastrointestinales (estadíos inmaduros y adultos): *Haemonchus spp., Ostertagia ostertagi* (adultos, L3 y L4, incluyendo larvas inhibidas*), Ostertagia lyrata* (adultos y L4), *Ostertagia circumcinta, Ostertagia trifurcata, Trichostrongylus spp*. (adultos y L4), *Cooperia oncophora* (adultos y L4), *Cooperia punctata* (adultos y L4), *Cooperia pectinata* (adultos y L4), *Cooperia curticei, Haemonchus placei* (adultos, L3 y L4), *Haemonchus controtus, Bunostomum spp*. (adultos L3 - L4) *Oesophagostomum radiatum* (adultos, L3 y L4), *Oesophagostomum columbianum, Oesophagostomum venosum, Chabertia ovina, Capillaria spp., Strongyloides papillosus* y *S. ransomi* (adultos), *Nematodirus helvetianus* (adultos), *Nematodirus spathiger* (adultos), *Toxocara vitulorum* (adultos), *Trichostrongylus axei* (adultos y L4), *Trychostrongylus colubriiformis* (adultos y L4). *Ascaris suum* (adultos y L4), *Hyostrongylus rubidus* (adultos, L4), *Strongyloides ransomi (adultos), Protostrongylus rufescens. Trichuris suis* (adultos) y *T. ovis, Mecistocirrus digitatus (adultos)* y *Thelazia spp. Nematodirus lamae* y *Lamanema chavezi, Graphinema spp., Spiculopteragia spp.* y *Camelostrongylus spp*. En perros: *Ancylostoma spp., Trichuris spp., Toxocara canis, Toxascaris leonina, Strongyloides spp.*
- Gusanos pulmonares: *Dictyocaulus viviparus* y *Dictyocaulus filaria* (gusano del pulmón o "ichu curu") (adultos, L4 y estados inhibidos), *Metastrongylus spp* (adultos).
- Gusanos renales: *Stephanurus dentatus* (adultos, L4).

Parásitos externos:

- Estados larvarios de dípteros causantes de miasis: *Dermatobia hominis* (nuche o tupe), *Hypoderma bovis, Hypoderma lineatum, Cochliomyia hominivorax*.
- Piojos chupadores: *Linognatus vituli, Haematopinus eurysternus, Haematopinus suis, Solenoptes capillatus, Bovícola spp, Microthoracius prolongiceps* y *Microthoracius minor*.
- Acaros productores de sarna: *Psoroptes bovis (syn. P.communis var. bovis), Psoroptes ovis, Sarcoptes scabiei var. bovis, aucheniae, ovis* y *suis*, *Chorioptes bovis, Demodex spp*. y *Psoroptes aucheniae* ("caracha", "uma usa").
- Garrapatas: ayuda en el control de *Boophilus microplus, Amblyomma parvitarsum*.
- *Piojos masticadores:* Ayuda en el control de *Damalinea bovis* y *Damalinea aucheniae*.
- *Mosca de los cuernos* (*Haematobia irritans*): Al ser excretada en parte por las heces, inhibe el desarrollo de sus larvas, y de esta manera coadyuva al control de la población.
- Gusano de la nariz de la nariz: *Oestrus ovis.*
- Miasis: *Cochlyomia hominivorax,* como preventivo de onfalitis en recién nacidos y en heridas (incluyendo las de castración).

VÍAS DE ADMINISTRACIÓN Y DOSIFICACIÓN
Vía inyectable subcutánea. La dosis es de 200 microgramos/kg de peso, lo que en la práctica equivale a 1mL/100 kg de peso vivo; y sólo en cerdos a razón de de 300 mcg/kg de peso, lo que en la práctica equivale a 1mL/66 kg de peso vivo.
En dosis mayores de 10 mL se recomienda dividirla y aplicar en dos puntos.

PRECAUCIONES Y OBSERVACIONES

- No administrar por vía endovenosa o intramuscular.
- No administrar a animales en mal estado general, ni en situaciones de stress intenso.
- No debe administrarse a vacas en lactancia cuando la leche se destina para consumo humano, ni durante los 28 días anteriores al parto.
- No mezclar en la misma jeringa o envase con cualquier otra sustancia ajena al producto.
- Los envases o cualquier residuo del producto, deben eliminarse en forma segura (enterrándolos o incinerándolos) ya que la ivermectina en forma libre afecta los peces y otros organismos acuáticos.
- Mantener fuera del alcance de los niños.
- Conserve las indicaciones de asepsia y antisepsia antes y durante la aplicación del producto.
- Puede aparecer una ligera tumefacción en el sitio de inoculación, la cual desaparece a los pocos días.
- Agrovet Market s.a. no se responsabiliza por las consecuencias derivadas del uso (del producto) diferente al indicado en este inserto.

CONTRAINDICACIONES
No aplicar en razas de perro sensibles a la ivermectina: collie, shetland y bobtail, y sus cruces, o hacerlo cuando sea estrictamente necesario y siempre bajo criterio de un médico veterinario. Otras razas con las que se debe tener cuidado son: pastor australiano y border collie.

SEGURIDAD
Puede ser aplicado en cualquier etapa de la gestación, no afecta la fertilidad, gestación ni fetos en formación) y no afecta el desempeño reproductivo de los sementales.

A las dosis recomendadas, **Bovimec® 2%** no produce efectos adversos puesto que el neurotransmisor principal a nivel periférico en mamíferos es la Acetilcolina y no el GABA, lo que proporciona un alto margen de seguridad.

PERIODO DE RETIRO
No enviar la carne de los animales tratados a consumo humano hasta trascurridos 35 días desde la última aplicación del producto. No administrar en animales productores de leche, ni durante los 28 días anteriores al parto.

ALMACENAMIENTO
Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz. Almacenar entre 8º y 30º C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

PRESENTACION COMERCIAL
Frascos por 10 mL, 20 mL, 50 mL, 100 mL, 250 mL y 500 mL.

Reg. SENASA Perú: F.09.01.N.0180;
Costa Rica: Reg. MAG PE10-42-41-3435

Bovimec® es marca registrada de:

agrovetmarket
animalhealth

Av. Canadá 3792-3798, San Luís. Lima 30 - Perú
Tel: (511) 435.2323- 719.0105 Fax: (511) 435.1833
www.agrovetmarket.comgrovetmarket.com

V02.10/11